



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0045-05/2026, relativa a la Contratación del servicio integral para la realización de diversos foros para el Fortalecimiento Empresarial y Diversificación Productiva de las Unidades Económicas del Estado de Oaxaca 2026, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día cinco de junio del año dos mil veintiséis, en el Auditorio del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Vania Avendaño Santiago, Jefa de Departamento de Impulso a los Sectores Productivos de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Máximo Alonzo Juárez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio SEDECO/OS/473/06/2026 de fecha 04 de junio de 2026, mediante el cual el Secretario de Desarrollo Económico, realiza la siguiente precisión:

Precisión Única:

Respecto al Numeral 7.1 Apartado A, de las bases del presente procedimiento, se precisa que, los licitantes deberán considerar para la presentación de sus propuestas en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del lote 3, lo siguiente:

Lote tres – 316 – Arrendamiento de Equipo de Transporte			
No. Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	<p>Servicio de arrendamiento de transporte terrestre para el traslado del personal e invitados especiales al municipio de Zimatlán de Álvarez.</p> <p>Las camionetas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <p>Camionetas modelo tipo van, con capacidad mínima de 16 personas, con sistema de aire acondicionado automático en tres zonas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, bolsas de aire tipo cortina, sistema de audio y un maletero.</p> <p>El modelo de las unidades de motor deberá ser del año 2018 en adelante.</p> <p>El servicio deberá ser sin límite de kilometraje y contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>Así mismo, cada unidad, deberá contar con seguro de cobertura amplia, 1 chofer capacitado para el manejo de la unidad que cuente con licencia de</p>	Servicio	1

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0045-05/2026

Contratación del servicio integral para la realización de diversos foros para el Fortalecimiento Empresarial y Diversificación Productiva de las Unidades Económicas del Estado de Oaxaca 2026, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

	<p>conducir vigente y contar con la documentación necesaria para su libre circulación.</p> <p>Para el evento (foro), el proveedor deberá contar con disponibilidad de 3 vehículos como mínimo.</p> <p>Respecto a los lugares de salida y llegada, podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas – Zimatlán de Álvarez · Traslados del personal al interior del municipio: Hotel al lugar del evento · Zimatlán de Álvarez - Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas <p>El lugar de salida o arribo puede variar según las condiciones de logística lo amerite pudiendo considerar otro punto de encuentro como el Parque "El Llano" en la ciudad de Oaxaca de Juárez."</p>		
2	<p>Servicio de arrendamiento de transporte terrestre para el traslado del personal e invitados especiales al municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.</p> <p>Las camionetas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <p>Camionetas modelo tipo van, con capacidad mínima de 16 personas, con sistema de aire acondicionado automático en tres zonas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, bolsas de aire tipo cortina, sistema de audio y un maletero.</p> <p>El modelo de las unidades de motor deberá ser del año 2018 en adelante.</p> <p>El servicio deberá ser sin límite de kilometraje y contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>Así mismo, cada unidad, deberá contar con seguro de cobertura amplia, 1 chofer capacitado para el manejo de la unidad que cuente con licencia de conducir vigente y contar con la documentación necesaria para su libre circulación.</p> <p>Para el evento (foro), el proveedor deberá contar con disponibilidad de 3 vehículos como mínimo.</p> <p>Respecto a los lugares de salida y llegada, podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas – Heroica Ciudad de Tlaxiaco · Traslados del personal al interior del municipio: Hotel al lugar del evento · Heroica Ciudad de Tlaxiaco - Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas <p>El lugar de salida o arribo puede variar según las condiciones de logística lo amerite pudiendo considerar otro punto de encuentro como el Parque "El Llano" en la ciudad de Oaxaca de Juárez."</p>	Servicio	1
3	<p>Servicio de arrendamiento de transporte terrestre para el traslado del personal e invitados especiales al municipio de San Juan Bautista Cuicatlán.</p> <p>Las camionetas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <p>Camionetas modelo tipo van, con capacidad mínima de 16 personas, con sistema de aire acondicionado automático en tres zonas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, bolsas de aire tipo cortina, sistema de audio y un maletero.</p>	Servicio	1

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0045-05/2026

Contratación del servicio integral para la realización de diversos foros para el Fortalecimiento Empresarial y Diversificación Productiva de las Unidades Económicas del Estado de Oaxaca 2026, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

	<p>El modelo de las unidades de motor deberá ser del año 2018 en adelante.</p> <p>El servicio deberá ser sin límite de kilometraje y contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>Así mismo, cada unidad, deberá contar con seguro de cobertura amplia, 1 chofer capacitado para el manejo de la unidad que cuente con licencia de conducir vigente y contar con la documentación necesaria para su libre circulación.</p> <p>Para el evento (foro), el proveedor deberá contar con disponibilidad de 3 vehículos como mínimo.</p> <p>Respecto a los lugares de salida y llegada, podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas – San Juan Bautista Cuicatlán · Traslados del personal al interior del municipio: Hotel al lugar del evento · San Juan Bautista Cuicatlán - Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas <p>El lugar de salida o arribo puede variar según las condiciones de logística lo amerite pudiendo considerar otro punto de encuentro como el Parque "El Llano" en la ciudad de Oaxaca de Juárez."</p>		
4	<p>Servicio de arrendamiento de transporte terrestre para el traslado del personal e invitados especiales al municipio de Matías Romero Avendaño.</p> <p>Las camionetas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <p>Camionetas modelo tipo van, con capacidad mínima de 16 personas, con sistema de aire acondicionado automático en tres zonas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, bolsas de aire tipo cortina, sistema de audio y un maletero.</p> <p>El modelo de las unidades de motor deberá ser del año 2018 en adelante.</p> <p>El servicio deberá ser sin límite de kilometraje y contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>Así mismo, cada unidad, deberá contar con seguro de cobertura amplia, 1 chofer capacitado para el manejo de la unidad que cuente con licencia de conducir vigente y contar con la documentación necesaria para su libre circulación.</p> <p>Para el evento (foro), el proveedor deberá contar con disponibilidad de 3 vehículos como mínimo.</p> <p>Respecto a los lugares de salida y llegada, podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas – Matias Romero Avendaño · Traslados del personal al interior del municipio: Hotel al lugar del evento · Matias Romero Avendaño - Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas <p>El lugar de salida o arribo puede variar según las condiciones de logística lo</p>	Servicio	1

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0045-05/2026

Contratación del servicio integral para la realización de diversos foros para el Fortalecimiento Empresarial y Diversificación Productiva de las Unidades Económicas del Estado de Oaxaca 2026, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

	<p>amerite pudiendo considerar otro punto de encuentro como el Parque "El Llano" en la ciudad de Oaxaca de Juárez."</p>		
5	<p>Servicio de arrendamiento de transporte terrestre para el traslado del personal e invitados especiales al municipio de San Juan Bautista Valle Nacional.</p> <p>Las camionetas deberán cumplir con las siguientes características mínimas:</p> <p>Camionetas modelo tipo van, con capacidad mínima de 16 personas, con sistema de aire acondicionado automático en tres zonas, bolsas de aire frontales, bolsas de aire laterales, bolsas de aire tipo cortina, sistema de audio y un maletero.</p> <p>El modelo de las unidades de motor deberá ser del año 2018 en adelante.</p> <p>El servicio deberá ser sin límite de kilometraje y contar con el combustible necesario para la prestación del servicio, por lo que, al inicio de cada recorrido, las unidades deberán ser presentadas con el tanque lleno, en condiciones óptimas físico-mecánicas, limpieza e higiene.</p> <p>Así mismo, cada unidad, deberá contar con seguro de cobertura amplia, 1 chofer capacitado para el manejo de la unidad que cuente con licencia de conducir vigente y contar con la documentación necesaria para su libre circulación.</p> <p>Para el evento (foro), el proveedor deberá contar con disponibilidad de 3 vehículos como mínimo. Respecto a los lugares de salida y llegada, podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas – San Juan Bautista Valle Nacional · Traslados del personal al interior del municipio: Hotel al lugar del evento · San Juan Bautista Valle Nacional - Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas <p>El lugar de salida o arribo puede variar según las condiciones de logística lo amerite pudiendo considerar otro punto de encuentro como el Parque "El Llano" en la ciudad de Oaxaca de Juárez."</p>	Servicio	1

Hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2 Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otro lado, se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Omar López Ramos</p> <p>Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.</p>	



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Vania Avendaño Santiago Jefa de Departamento de Impulso a los Sectores Productivos de la Secretaría de Desarrollo Económico.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Máximo Alonzo Juárez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SD-0045-05/2026

Contratación del servicio integral para la realización de diversos foros para el Fortalecimiento Empresarial y Diversificación Productiva de las Unidades Económicas del Estado de Oaxaca 2026, mediante la celebración de un contrato abierto, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico.